

Jornada Nacional sobre regulación de la riqueza inmobiliaria: Registros y Catastro.

Principios de publicidad y especialidad. Perspectivas pública y privada.

**JORNADA NACIONAL SOBRE REGULACIÓN DE
LA RIQUEZA INMOBILIARIA: REGISTROS Y
CATASTRO. PRINCIPIOS DE PUBLICIDAD Y
ESPECIALIDAD. PERSPECTIVAS PÚBLICA Y
PRIVADA.**

BARILOCHE, 26 y 27 de ABRIL 2018.

REPERCUSIONES OFICIALES:

Texto del Decreto N° 332 de fecha 11 de Abril de 2018 suscripto por el señor GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO, señor Alberto WERELTINECK:

Artículo 1º. DECLARA de interés provincial a la *Jornada Nacional sobre Regulación de la riqueza inmobiliaria: Registros y Catastro. Principio de publicidad y especialidad. Perspectivas pública y privada*, que se llevará a cabo los días 26 y 27 de Abril de 2018 en la Ciudad de San Carlos de Bariloche.

Texto de lo resuelto con fecha 22 de marzo de 2018 por la LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO, que fuera aprobado en general y en particular por unanimidad y decide

DECLARAR

Artículo 1º. De interés social económico y educativo las Jornadas de alcance nacional sobre “*Publicidad Inmobiliaria y Registral. Principio de Especialidad*”, a desarrollarse en el Hotel Villa Huinid de la ciudad de San Carlos de Bariloche, los días 26 y 27 de abril del corriente año, organizadas por el



e-mail: jornadabariलोche@cpam.com.ar



Jornada Nacional sobre regulación de la riqueza inmobiliaria: Registros y Catastro.
Principios de publicidad y especialidad. Perspectivas pública y privada.

Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Río Negro (CPARN).

Artículo 2º. Comuníquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia de Río Negro, en la ciudad de Viedma, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

Texto de la RESOLUCIÓN N° 865 dictada por la RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NOTARIAL ARGENTINA de fecha 2 de abril de 2018 que decide:

- 1. Declarar la *JORNADA NACIONAL SOBRE REGULACIÓN DE LA RIQUEZA IMOBILIARIA: REGISTROS Y CATASTRO. PRINCIPIOS DE PUBLICIDAD Y ESPECIALIDAD. PERSPECTIVAS PÚBLICA Y PRIVADA*, a celebrarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche los días 26 y 27 de abril del corriente año, de “*INTERÉS ACADÉMICO*”.**
- 2. Designar como representantes institucionales ante la Jornada Nacional sobre regulación de la riqueza inmobiliaria: Registros y Catastro. Principios de publicidad y especialidad. Perspectivas pública y privada a Sebastián Sabene, Martha Linares de Urrutigoity y a Jorge Causse.**
- 3. Comunicar lo resuelto al Honorable Consejo Directivo para su homologación en la próxima sesión que celebre.**
- 4. Hacer saber con nota de estilo a los interesados regístrese y archívese.**



e-mail: jornadabariloche@cparn.com.ar



COMISIÓN HONORARIA

Sr. ALBERTO WERETILNECK

Gobernador de la Provincia de Río Negro

Prof. PEDRO PESATTI

Vicegobernador de la Provincia de Río Negro

Dr. ENRIQUE MANSILLA

Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Río Negro

Dr. LUIS DI GIÁCOMO

Ministro de Gobierno de la Provincia de Río Negro

Ing. GUSTAVO GENUSSO

Intendente de la Ciudad de San Carlos de Bariloche

Dr. RODOLFO CUFRE

Diputado Provincial por la Provincia de Río Negro.

Agrim. LUCAS ZANELLA KOHLI

Presidente de la Federación Argentina de Agrimensores

Agrim. MARCELO LUPIANO

Presidente del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Río Negro

Dra. CRISTINA N. ARMELLA

Rectora de la Universidad Notarial Argentina

Ing. Geóg. NORBERTO FRICKX

Presidente de la Academia Nacional de Agrimensura

Dr. MIGUEL ANGEL LUVERÁ

Presidente del Consejo Federal de Registros de la Propiedad Inmueble.

Agrim. HUGO GATICA

Presidente del Consejo Federal del Catastro.

COMISION EJECUTIVA

Dr. JORGE R. CAUSSE – Coordinador

Agrim. JOSE LUIS RODRIGUEZ ALVAREZ – Coordinador

Agrim. LUCAS ZANELLA KOHLI – Presidente de la Federación Argentina de Agrimensores (FADA)

Agrim. MARCELO LUPIANO – Presidente del Consejo Profesional de Agrimensores de la Provincia de Río Negro

Escribana Cristina E. OBREGÓN - Presidente del Colegio Notarial de la Provincia de Río Negro

Agrim. Felipe ROSACE - Presidente del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires

Agrimensor Jorge Luis SORIA - 1º Vocal de la Federación Argentina de Agrimensores (FADA)

Dra. OLGA ALONSO – Directora del Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Río Negro

Dr. Matías FIGUEROA ESCAURIZA - Secretario de Gestión Pública del Gobierno de la Provincia de Santa Fe

Dra. Marcia Teresa ZEMAN - Asesora legal del Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Santiago del Estero

INSTITUCIONES Y ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS REPRESENTADOS

Universidad Notarial Argentina.

Academia Nacional de Agrimensura.

Federación Argentina de Agrimensores.

Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Río Negro.

Colegio Notarial de la Provincia de Río Negro.

Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Río Negro

Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Río Negro.

Gerencia de Catastro de la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro. Delegación central y zonal.

Asesoría Legal de la Secretaría de Energía de la Provincia de Río Negro.

Colegio de Agrimensores de la Provincia de Río Negro.

Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires.

Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, Primera Circunscripción.

Consejo Profesional de Agrimensura de jurisdicción nacional y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Colegio de Agrimensores de la Ciudad de Buenos Aires.

Cátedra de Derecho Público de la Universidad Nacional de Cuyo.

Secretaría de Asuntos Registrales de la Provincia de Santa Fe.

Administración del Sistema de Catastro e Información Territorial de la Provincia de Santa Fe.

Administración General de Catastro de la Provincia de Catamarca.

Dirección de Catastro de la Provincia de Entre Ríos.

Jornada Nacional sobre regulación de la riqueza inmobiliaria: Registros y Catastro.
Principios de publicidad y especialidad. Perspectivas pública y privada.

Dirección de Catastro de la Provincia de La Pampa.
Dirección de Catastro de la Provincia de Neuquén.
Colegio de Profesionales de la Agrimensura de la Provincia de Santa Fe.
Colegio de Profesionales de la Agrimensura de la Provincia de Entre Ríos.
Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur.
Colegio Profesional de Agrimensores de la Provincia de Misiones.
Colegio de Agrimensura de la Provincia de San Luis.
Consejo Profesional de la Agrimensura de la Provincia de La Pampa.
Asociación Chaqueña de Agrimensores.
Consejo Profesional de Agrimensores, Arquitectos e Ingenieros de la Provincia de Chaco.
Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Catamarca.
Colegio de Agrimensura de la Provincia de Mendoza.
Consejo de la Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura de la Provincia de Corrientes.
Asociación de Peritos Judiciales de la Provincia de Río Negro de la Tercera Circunscripción.
Colegio de Martilleros y Corredores de la Primera Circunscripción de Río Negro.
Colegio de Martilleros y Corredores de la Tercera Circunscripción de Río Negro.
Presidencia y Concejales del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de El Bolsón.
Asesoría Legal del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de El Bolsón.
Dirección de Catastro de la Municipalidad de El Bolsón.
Catastro de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche.



e-mail: jornadabariolche@cpam.com.ar



Jornada Nacional sobre regulación de la riqueza inmobiliaria: Registros y Catastro.
Principios de publicidad y especialidad. Perspectivas pública y privada.

EXPOSITORES

Magíster Sebastián SABENE

Dra. Marcia Teresa ZEMAN

Ingeniero Agrimensor Jorge SORIA

Agrimensor Carlos Gustavo DIEZ

Ingeniero Geógrafo Norberto FRICKX

Dr. Matías FIGUEROA ESCAURIZA

Dra. Zulma DODDA

Magíster Martha Daniela LINARES

Magíster Javier URRUTIGOITY



e-mail: jornadabariloche@cpam.com.ar



TEMAS EXPUESTOS

Mag. Sebastián SABENE

"La vinculación entre Catastro y Registro como un camino hacia una exitosa aplicación de los principios de especialidad y publicidad registral".

Dra. Marcia Teresa ZEMAN

"El principio de determinación y su materialización a través del certificado catastral y la verificación de la subsistencia del estado parcelario."

Ingeniero Agrimensor Jorge Luis SORIA

"El principio de especialidad."

Agrimensor Carlos Gustavo DIEZ

"El ejercicio profesional de la agrimensura y sus efectos en la publicidad inmobiliaria. Ley 26.209."

Ingeniero Geógrafo Norberto Omar FRICKX

Dr. Matías Ezequiel FIGUEROA ESCAURIZA

"Relación Catastro-Registro en la Provincia de Santa Fe."

Jornada Nacional sobre regulación de la riqueza inmobiliaria: Registros y Catastro.
Principios de publicidad y especialidad. Perspectivas pública y privada.

Dra. Notario Zulma Aurora DODDA

“Catastro y registro. Publicidad y especialidad.”

Mag. Martha Daniela LINARES

“Bases del derecho registral inmobiliario.”

Mag. Javier URRUTIGOITY

“Regulación de la riqueza inmobiliaria: perspectiva pública.”



e-mail: jornadabariloche@cpam.com.ar



COORDINADORES

Agrimensor José Luis RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
Dr. Jorge Raúl CAUSSE

.....

SECRETARIOS

Agrimensor Mariano ERRECAR (Provincia de Misiones)
Escribano Andrés PIERMATTEI (Provincia de Río Negro)

.....

COMISIÓN REDACTORA:

Esta Comisión quedó integrada por la totalidad de los Miembros de la Comisión Ejecutiva, los Coordinadores y Secretarios y por los Relatores designados. Sus nombres de dan en ese espacio por íntegramente reproducidos.

.....

RELATORES

Por el área jurídica
Mag. Martha Daniela LINARES

Por el área agrimensural
Ingeniero Geógrafo Norberto FRICKX